

## Orden del día

Primero.—Autorización al liquidador para la venta de la nave industrial.

Segundo.—Redacción y lectura del acta de la Junta y sometimiento a su aprobación por los accionistas asistentes.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torres de Elorz (Navarra), 26 de octubre de 2005.—El Liquidador de la sociedad, Ulpiano de Andrés Castro. 55.025.

### EDITORIA DE MEDIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad, se acuerda convocar Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 25 de noviembre de 2005, a las 11 horas, en el domicilio social, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cash Pooling.

Segundo.—Adopción del Régimen de Consolidación Fiscal.

Tercero.—Protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Valladolid 24 de octubre de 2005.—El Administrador solidario, José Manuel Díez Quintanilla.—55.031.

### ESTRUCTURAS Y FORJADOS RAMAL, S. L.

#### ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO

##### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 178/04, de este juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid, seguidos a instancia de don Carlos Miguel Sánchez Zamara, José Antonio Baeza Gutiérrez, Miguel Dotor Ramiro, Alberto Ginés Guzmán Simón, Raybert Santana Pérez, Abel Dotor Ramiro contra la empresa Estructuras y Forjados Ramal, S. L., Alberto Rodríguez Carrillo, sobre despido, se ha dictado en fecha 5.10.05 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 25.710,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2005.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—53.986.

### EUROBARMOR CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. L. (Sociedad absorbente)

#### OBRAS Y NAVES GENERALES, S. L. (Sociedad absorbida)

##### Anuncio de fusión por absorción

Por Junta General extraordinaria y universal de fecha 26 de Julio de 2005 de ambas sociedades se ha acordado la fusión de «Eurobarmor Construcciones y Promociones, Sociedad Limitada» y «Obras y Navas Generales, Sociedad Limitada» mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción sin liquidación de la misma, y con traspaso de su patrimonio en bloque, por sucesión universal, a la sociedad absorbente, y mediante la atribución a sus socios de participaciones en exacta proporción a las que tenían en la sociedad absorbida, que se extingue.

En consecuencia se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley Sociedades Anónimas.

Burgos y Madrid, 30 de julio de 2005.—El Administrador, José Ignacio Moraleda Fernández.—54.480.

y 3.ª 28-10-2005

### GALERÍA ALMEDINA, S. L.

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de esta entidad, celebrada el día 3 de octubre de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	4.727,22
Total Activo .....	4.727,22.
Pasivo:	
Capital social.....	6.010,12
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-1.282,90
Total Pasivo .....	4.727,22.

Almería, 10 de octubre de 2005.—El Liquidador, Antonio Francisco Hernández Rodríguez.—53.936.

### GANADEROS AGRUPADOS DE CARNE DE CALIDAD, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los Accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria el día 24 de noviembre de 2005, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, y el día 25 de noviembre de 2005 a las once horas treinta minutos en segunda convocatoria, en la sede Administrativa de Ganaderos Agrupados de Carne de Calidad, S. A., sita en calle Río Jarama, 121, Polígono Industrial, 45007 Toledo. Para dicha Junta general se propone el siguiente

## Orden del día

Primero.—Revocación de Audycuenta, S. A. como auditor de cuentas del ejercicio 2004 en base al artículo 46.1, párrafo segundo de la Ley Concursal.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se indica a todos los Accionistas, que están a su disposición para su estudio cualesquiera documentos que los Accionistas estimen oportunos para su información en la sede Administrativa de la Empresa, sita en calle Río Jarama, 121, Polígono Industrial, 45007 Toledo.

Toledo, 25 de octubre de 2005.—El Presidente, Jesús González de Torres, y los Administradores Concursales, Andrés Jiménez Cuestas, Natividad Marín Pascual y Noemí Nombela Díaz-Guerra.—54.986.

### GRUPO ASESOR FINANCIERO E INMOBILIARIO GERPISO, S. L. MARÍA GEMMA MALUMBRES JIMÉNEZ

#### Declaración de insolvencia

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución 29/2003 de este Juzgado de lo Social, seguidos a

instancia de Jesús Díaz Herrero, contra Grupo Asesor Financiero Gerpiso, S. L. y María Gemma Malumbres Jiménez sobre despido se ha dictado el 7.10.2005 auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que se declara a la ejecutada Grupo Asesor Financiero e Inmobiliario Gerpiso, S. L. y María Gemma Malumbres Jiménez, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.100 euros.

Madrid, 10 de octubre de 2005.—La Secretaria judicial, María Ángeles Charriel Ardebol.—53.799.

### GRUPO DICO OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad parcialmente escindida)

#### GRUPO DICO PATRIMONIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

##### Anuncio de escisión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las sociedades, celebradas el 28 de junio de 2005, aprobaron, todas por unanimidad, la escisión parcial de «Grupo Dico Obras, Sociedad Anónima», mediante segregación de parte de su patrimonio, a favor de «Grupo Dico Patrimonial, Sociedad de Responsabilidad Limitada», que se crea al efecto, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 19 de octubre de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Julián Giménez de los Galanes Romero del Hombrebueno y Francisco Colado Sánchez Camacho.—53.634.

y 3.ª 28-10-2005

### GRUPO UNIÓN DE RECAMBISTAS EUROPEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 22 de noviembre de 2005, a las doce horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de noviembre de 2005, a las doce horas y treinta minutos en el Hotel Abba Castilla Plaza, sito en el Paseo de la Castellana, número 220 de Madrid, para deliberar y resolver acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad «Grupo Unión de Recambistas Europeos, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, tal y como es presentado por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Remoción y Nombramiento, o Reección en su caso de Consejeros.

Quinto.—Reducción de capital de la Sociedad por importe de 150.253,03 €, con una doble finalidad: la amortización de las acciones propias en poder de la sociedad y la devolución de aportaciones a los socios.